



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 48 .-

QUINTERO, 18 MAY 2017

Vistos los antecedentes N° 79/2016 del 29/02/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA MENOR** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA DE DOS PISOS
UBICACIÓN	PJE. LENNOX N° 501, POBL. COLINAS DEL MAR, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 299-434
PROPIETARIO	MARCO ANTONIO CASTRO MONSALVE R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 2593 N° 2607 DEL AÑO 2015 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO R.U.T. [REDACTED] ARQUITECTO
PROGRAMA	1° Piso: Hall-Estar-Comedor-Cocina; Baño y Logia.- 2° Piso: Dos Dormitorios, Suite y Walkingcloset.-
SUPERFICIES	Obra Menor: 76,03 M². Existente: 52,54 M ² . Total: 128,57 M ² . Terreno: 76,38 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: C-3 Valor M ² \$168.119.- E-3 Valor M ² \$120.065.-



Dirección de
Obras
Municipales

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:
\$10.721.052 (diez millones setecientos veintiún mil cincuenta y dos pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:
1,5% del presupuesto \$160.816.
-50% \$80.408.
Total: \$80.408, cancelados mediante O.I.M. N° 434 de fecha 21/03/2017.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) Certificado de Vivienda Social N° 19 s/fecha, D.O.M. I.M.Q.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Marco Castro Monsalve.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 299-434.
5. Archivo DOM.